



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL DIECIOCHO (18) DE
ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA**, SE **NEGÓ**
LA ACCIÓN DE TUTELA QUE INSTAURA LUCILA ISABEL GARCÍA POLO
FRENTE A LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA-RADICADA CON EL **NO.**
110010203000201603673, POR LO TANTO SE PONE EN
CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A LAS TODAS LAS PARTES,
TERCEROS O INTERVINIENTES QUE SE PUEDAN VERSE AFECTADOS
EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EL 20 DE ENERO DE 2017 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 20 DE ENERO DE 2017 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

d.v.p.